

Fechas y tarifas Saber 11 de 2016

**APLICACIÓN DEL EXAMEN DE ESTADO DE LA EDUCACIÓN MEDIA
ICFES SABER 11º CALENDARIO A - Segundo semestre de 2016**

Descripción de la Etapa	Período		
Actualización de información en el Directorio de único de Establecimientos (DUE) y en el Sistema de Matrícula del Ministerio de Educación a través de la Secretaría de Educación correspondiente.	Hasta el 30 de marzo de 2016		
Solicitud Usuario ICFES (Solo para colegios que van a inscribir por primera vez estudiantes a SABER 11 y/o PRE SABER)	Del 31 de marzo al 18 de abril de 2016		
Recaudo ordinario	Del 18 de abril al 11 de mayo de 2016		
Registro ordinario	Del 19 de abril al 13 de mayo de 2016		
Recaudo extraordinario	Del 17 al 26 de mayo de 2016		
Registro extraordinario	Del 18 al 28 de mayo de 2016		
Verificación datos de inscripción	Durante las etapas de recaudo y registro (Del 18 de abril al 28 de mayo de 2016)		
Reclamaciones y solicitudes contra imposibilidad de realizar el registro	Desde el inicio del registro ordinario hasta cinco (05) días después de finalizado el registro extraordinario. (Del 19 de abril al 07 de junio de 2016)		
Solicitud ordinaria de cambio del municipio de aplicación	Desde el inicio del registro ordinario hasta cinco (05) días después que finalice el registro extraordinario. (Del 18 de abril al 07 de junio de 2016).		
Publicación de citaciones	15 de julio de 2016		
Verificación datos de citación	Del 15 de julio al 21 de julio de 2016		
Solicitud extraordinaria de cambio, aclaración o corrección del municipio de aplicación. Únicamente aplica cuando la citación muestre un municipio distinto al seleccionado por el usuario durante la etapa de registro.	Hasta el 21 de julio de 2016		
Aplicación de examen	31 de julio de 2016		
Publicación de resultados individuales en página web	22 de octubre de 2016		
Publicación de resultados agregados por Institución y Secretarías de Educación	05 de noviembre de 2016		
Publicación de clasificación de planteles según categoría de rendimiento	19 de noviembre de 2016		
Plazo para interponer reclamos contra resultados individuales	Dentro de los dos (02) meses siguientes a la fecha de publicación de los resultados, inclusive.		
Plazo para interponer reclamaciones contra resultados agregados por Institución y Secretarías de Educación	Dentro de los dos (02) meses siguientes a la fecha de publicación de los resultados, inclusive.		
Plazo para interponer reclamos sobre resultados de clasificación de planteles según categoría de rendimiento	Dentro de los seis (06) meses siguientes a la fecha de publicación de los resultados, inclusive.		
*El Icfes se reserva la discrecionalidad para modificar la fecha de aplicación del examen para las personas con discapacidad y para quienes estén privados de la libertad, pero en ningún caso tal modificación afectará la fecha establecida para la publicación de resultados.			

**APLICACIÓN DEL EXAMEN DE ESTADO DE LA EDUCACIÓN MEDIA
ICFES SABER 11º CALENDARIO A - Segundo semestre de 2016**

Descripción de la Etapa	Período		
<p>Nota: Los establecimientos educativos que van a inscribir por primera vez estudiantes al examen Saber 11º deben tener adecuadamente registrada y actualizada su información en el Directorio Único de Establecimientos Educativos (DUE) así como en el Sistema de Matrícula (SIMAT) del Ministerio de Educación Nacional para poder ingresar con su número DANE a la plataforma de inscripciones y para poder consultar los resultados del examen</p>			
TARIFAS			
Tarifas de aplicación del examen	Recaudo en SMDLV	Recaudo ordinario en pesos	Recaudo extraordinario en pesos
Colegios públicos	1.7	\$ 38.500	\$ 58.500
Colegios privados rango I: valor de pensión por estudiante menor o igual a \$ 98.000	1.7	\$ 38.500	\$ 58.500
Colegios privados rango II: valor de pensión por estudiante mayor a \$ 98.000	2.3	\$ 52.000	\$ 79.000
Bachilleres graduados	2.3	\$ 52.000	\$ 79.000